

programas de liberalización del comercio por su propia cuenta.

El crecimiento económico es necesario para el empleo, la alimentación, la vivienda, el conocimiento, la recaudación de impuestos para programas sociales, las nuevas tecnologías para el tratamiento de problemas ambientales, el acceso a la información global, para el aumento de las expectativas de vida y para la reducción de la mortalidad infantil.

Por su parte, el crecimiento económico está generando tanto consecuencias prometedoras como amenazantes. Por eso no es extraño que los procesos de antiglobalización son muy actuales. La globalización no abarcaría a todas las naciones, dado que un buen número de ellas serían periféricas al sistema integrado, en tanto que la vida social de la periferia estaría determinada en gran medida por las decisiones del centro globalizado o integrado. La globalización no está construyendo un espacio de homogeneización sino de diversificación de las especialidades. Es un proceso que involucra interdependencia en el crecimiento económico de los países.

La suma del progreso tecnológico y del crecimiento económico ha representado el motor de cambio más relevante durante los últimos 200 años. A ellos son atribuibles gran parte de los cambios en:

- nivel de vida de la mayor parte de la población mundial, creación de nuevas relaciones comerciales globales;
- naturaleza del trabajo y del empleo;
- las expectativas en el rol y responsabilidades de los gobiernos.

La globalización y la liberalización de las economías nacionales promete acelerar las fuerzas del crecimiento económico. Ningún gobierno puede alcanzar sus metas de desarrollo sin atraer capital extranjero. Dado que el debate entre el enfoque de mercado y la economía planificada ya terminó, ahora se trata de cómo hacer que el mercado funcione mejor para desarrollar una economía que se halla cada vez más globalizada.

Коваленя М.Н.

Научные руководители Попок Н. В., Дыро Е.В.

В экономической жизни всех стран Национальный Банк играет огромную роль, он не только проводит единую денежную государственную политику, но и

выполняет ряд других важнейших функций: эмиссия денежных знаков, регулирование денежной массы, находящейся в обращении, контроль за деятельностью коммерческих банков, выдача кредитов физическим и юридическим лицам. Банк Мексики является ярким свидетелем этого: он поддерживает денежную политику, проводимую правительством, и способствует общему развитию страны.

EL BANCO DE MÉXICO

El Banco de México se inauguró el 1 de septiembre de 1925. Al recién creado Instituto se le entregó la facultad de crear moneda, tanto mediante la acuñación de piezas metálicas como a través de la emisión de billetes y se le entregó la regulación de la circulación monetaria, de los tipos de interés y del cambio sobre el exterior. Se convirtió el nuevo órgano en agente, asesor financiero y banquero del Gobierno Federal, aunque se dejó en libertad a los bancos comerciales.

Durante sus primeros seis años de vida, el Banco obtuvo un éxito razonable en cuanto a promover el renacimiento del crédito en el país. Aunque su prestigio creció y logró avances, la circulación de sus billetes fue débil y pocos bancos comerciales aceptaron asociarse con él mediante la compra de sus acciones.

La primera gran reforma en la vida del Banco de México ocurre hacia 1931 y 1932. Se promulga una controvertida Ley Monetaria por la cual se desmonetiza el oro en el país. En cuanto al Banco de México, dicha Ley confirió ciertas características de moneda a sus billetes, aun cuando se conservó la libre aceptación de los mismos. En esta época fue tan grande la escasez de moneda, que se inició un movimiento nacional en favor de la aceptación del billete del Banco de México, hecho que aumentó la demanda por dicho medio de pago.

A finales de 1939 México se ve inundado con los capitales flotantes o «golondrinos» que buscan refugio bancario en el país. En junio de 1941 se promulga un nuevo encuadre legal para las materias bancarias y financieras. De ahí surgieron una nueva Ley Bancaria, así como una nueva Ley Orgánica del Banco de México. Durante el periodo bélico el influjo de capitales hinchó la

reserva monetaria del Banco, dando lugar a una acelerada expansión de los medios de pago, expansión preñada de un ominoso potencial inflacionario.

Durante los años setenta y parte de los ochenta se extiende una época de dificultades para el Banco de México. Hasta 1982, los problemas tuvieron su origen en la aplicación de políticas económicas excesivamente expansivas, y en la obligación que se impuso al Banco de extender amplio crédito para financiar los deficientes fiscales en que entonces se incurrió. Todo ello dio lugar al deterioro de la estabilidad de los precios y fue causa de que ocurrieran dos severas crisis de balanza de pagos en 1976 y 1982. A partir de 1983 los esfuerzos han estado dirigidos a controlar la inflación, a corregir los desequilibrios de la economía y a procurar la recuperación de la confianza de los agentes económicos.

Una de las iniciativas más sobresalientes hecha por el Banco de México fue la creación en México de la llamada «banca múltiple» en 1976. A continuación, una vez consumada la conversión de la banca de especializada en múltiple, se promovió un programa de fusiones de instituciones pequeñas orientado a fortalecer su solidez y a procurar una mayor competitividad en el sistema financiero.

En 1974 se creó en el Banco de México, el concepto de costo porcentual promedio de captación para la banca múltiple (CPP). Es importante la idea de reglamentar la capitalización de los bancos no sólo en función de su captación, sino de ciertos activos y de otros conceptos expuestos a riesgo. Igualmente merece mención la concepción y el establecimiento de un sistema de protección para los depósitos del público en la banca.

En los años 90 fueron creados los Certificados de la Tesorería (Cetes), que fueron la base para el desarrollo en México de un mercado de bonos y valores de renta fija. Se registra un hito importante en la historia del Banco de México: se expide una nueva Ley Orgánica para la Institución. Dicho ordenamiento se distinguió porque incorporó en su texto la facultad de fijar límites adecuados al financiamiento que pudiese otorgar la Institución.

La gran transformación ocurrió en 1993 cuando se otorgó autonomía al Banco, que se apoya en tres fundamentos: su independencia para determinar el volumen del crédito primario, la independencia que se

ha otorgado a las personas que integren su Junta de Gobierno y la independencia administrativa de la Institución.

La autonomía del Banco Central es un buen dique contra la inflación en la medida en que no está dirigida a paliar sus síntomas, sino a evitar sus causas. Ello, porque está encaminada a impedir un uso abusivo del crédito del instituto emisor.

Подрезов Д.Н.
Научный руководитель Мардыко М.Н.

Рынок ценных бумаг в Испании переживает в последнее время процесс стремительного развития. Технические, оперативные и организационные системы, на которые рынок сегодня оказывает своё влияние, позволяют направить по нужным каналам важные потоки инвестиций и придадут рынку большую прозрачность, ликвидность и эффективность.

EL MERCADO DE VALORES ESPAÑOL

El Mercado de Valores español ha vivido en los últimos años un firme proceso de crecimiento. Los sistemas técnicos, operativos y de organización en los que se apoya hoy el mercado, han permitido que se hayan canalizado importantes volúmenes de inversión y se ha dotado a los mercados de una mayor transparencia, liquidez y eficacia.

Este crecimiento y las nuevas directrices de los mercados en el entorno europeo están orientando los actuales esfuerzos de todos los participantes del mercado de valores español.

Recientemente, las principales instituciones del mercado español han firmado un Protocolo con el fin de constituir una sociedad holding que agrupe patrimonialmente a todas las entidades firmantes y que actúe como centro integrador del conjunto de los mercados españoles y como instrumento decisivo de su proyecto internacional.

La nueva sociedad será responsable de la unidad de acción, decisión y coordinación estratégica de los mercados españoles; desarrollando para ello las mejoras operativas, funcionales y estructurales que sean consistentes con la consecución de unos